

Las masas de aire: Sus propiedades y clasificación.—Idea del ciclo evolutivo de las masas de aire.—Los frentes: Su clasificación.

Ciclones extratropicales: Idea de su formación, evolución y vida.—Anticiclón.—Dorsal anticiclónica.

Ciclones tropicales: Estructura de conjunto.—Regiones de formación de ciclones.—Trayectoria.—Semicírculo manejable y peligroso.—Modo de maniobrar en los ciclones tropicales.—Tornados y trombas de agua

Monzones — Calmas ecuatoriales.—Calmas tropicales.—Región de vientos de altas latitudes boreales.—Idem australes.

Observaciones meteorológicas internacionales. — Cartas del tiempo.—Símbolos internacionales que se emplean en las cartas del tiempo.—Interpretación de una carta del tiempo.—Boletines meteorológicos emitidos por las estaciones costeras y de radio-difusión.

El agua del mar: Densidad, salinidad, color, transparencia, fosforescencia y temperatura.—Variación de la temperatura del agua del mar con la profundidad.—Termómetros marinos para medir la temperatura del agua del mar.

Corrientes marinas: Su clasificación.—Manera de formarse las corrientes.—Contracorrientes.—Corrientes del golfo: Su influencia en las costas de España y del Atlántico.—Principales corrientes locales y accidentales del litoral español

Olas: Idea sobre la formación de las mismas.—Amplitud, altura y velocidad: Relaciones entre estos tres elementos.—Olas sostenidas por el viento.—Mares tendidas.—Mares cortas.—Clasificación de la mar según la escala internacional.—Período de la ola.—Relación entre los periodos de la ola y el balance del barco. — Rompimiento de las olas: Sus causas y efectos. — Rompientes.

Hielos flotantes: Nacimiento, límites, forma, superficie, altura y profundidad.—Epocas y lugares donde son más abundantes,

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 12 de noviembre de 1965 por la que se dispone el cese del Celador Instructor de primera clase don Mariano Fernández Escobes en la Guardia Marítima de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Celador Instructor de primera clase don Mariano Fernández Escobes,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Guardia Marítima de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 12 de enero del año próximo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 12 de noviembre de 1965 por la que se disponen los ceses de don Miguel Alonso de la Iglesia y don José Quevedo Muñoz en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por don Miguel Alonso de la Iglesia y don José Quevedo Muñoz.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer sus ceses en las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, con efectividad de 24 de noviembre en curso, día siguiente al en que terminan las licencias reglamentarias que les fueron concedidas.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de noviembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1965 por la que se dispone el cese de los Agentes que se mencionan en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a las peticiones formuladas por los Agentes don Prudencio Rodríguez González y don Idefonso Sánchez Ruiz,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer sus ceses en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de noviembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 13 de noviembre de 1965 por la que se nombra a don José Rodríguez Boza Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: A virtud de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar a don José Rodríguez Boza Agente de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes, con imputación al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 13 de noviembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 15 de noviembre de 1965 por la que se nombra a don Jerónimo Sáenz Martínez Profesor titular de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional del Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto, de Sidi Ifni.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jerónimo Sáenz Martínez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Profesor titular de la asignatura de Formación del Espíritu Nacional del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Sidi Ifni, en cuyo cargo percibirá los emolumentos correspondientes con imputación al presupuesto de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de noviembre de 1965.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.